

NOTA 1. Información General de la Empresa.-

LA COMPAÑÍA PERMADOR S.A. Se constituyó como Sociedad Anónima, mediante resolución 03.Q.I.J. 4197 con fecha 16 de octubre del 2003 en la Notaría 29 del Cantón Quito, con fecha 25 de noviembre del 2003. Un extracto de la referida escritura se inscribió en el Registro Mercantil del Cantón Quito, con fecha 26 de noviembre del 2003 bajo el número de registro 3511 Tomo 134.

LA COMPAÑÍA PERMADOR S.A., tiene su domicilio social y oficinas centrales en la calle Los Eucaliptos, E10-180 y Av. Eloy Alfaro de la ciudad de Quito.

LA COMPAÑÍA PERMADOR S.A., tiene como objeto social:

1. Venta al por mayor y menor de materiales para la construcción

En el desarrollo del objeto antes enunciado la sociedad podrá:

- a. Adquirir, enajenar y explotar en cualquier forma toda clase de bienes corporales, muebles, dedicados al objeto social
- b. Transformarse en otro tipo de sociedad o fusionarse en cualquier forma con otra
- c. Transigir, desistir y recurrir a la decisión de árbitros o amigables componedores en cuestiones en que la sociedad tenga interés frente a terceros, a los asociados mismos o a sus administradores o a sus trabajadores.
- d. Exportar o importar toda clase de productos relacionados con el objeto social
- e. Organizar y administrar las oficinas y establecimientos industriales y comerciales necesarios para el desarrollo de la actividad social y los que se relacionen directamente con la existencia y funcionamiento de la sociedad
- f. Promover y fundar establecimientos de comercio o sucursales, agencias del Ecuador o en exterior; podrá además adquirir a cualquier título toda clase de bienes muebles o inmuebles, arrendarlos, enajenarlos o gravarlos.
- g. Participar en licitaciones públicas y privadas en forma individual, en desarrollo y/o mediante la constitución de una unión temporal, respecto a entidades de derecho público y/o privado sean personas naturales y/o jurídicas, nacionales y/o extranjeras y celebrar con ellas dentro y/o fuera del territorio de la República del Ecuador, según sea el caso, contratos de cualquier naturaleza, en desarrollo del objeto social.
- h. Intervenir como socio o accionista en la formación de toda clase de sociedades o compañías, aportar capital en las mismas o adquirir, tener y poseer acciones, obligaciones o participaciones en otras compañías.
- i. Representar compañías nacionales y/o extranjeras, pudiendo vender, comprar, importar, exportar o comercializar en general todos los servicios y bienes de sus representadas.
- j. Adquirir o explotar como concesionaria y a cualquier otro título, marcas, nombres comerciales, patentes, inversiones, modelos de utilidad y cualquier otro bien relacionado con la propiedad intelectual e industrial; o cualquier otro bien corporal, siempre que sean afines al objeto social.
- k. En general, la Compañía podrá realizar toda clase de actos, contratos, negocios y operaciones permitidos por las leyes ecuatorianas, que sean acordes con su objetivo y necesarios y convenientes para su cumplimiento.

NOTA 2. Base de preparación de los Estados Financieros.-

Estos estados financieros se han elaborado de conformidad con la *Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES)* emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad. Están presentados en dólares estadounidenses, que es la moneda vigente en el Ecuador.

La presentación de los estados financieros de acuerdo con la *NIIF para las PYMES* exige la determinación y la aplicación consistente de políticas contables a transacciones y hechos. Las políticas contables más importantes del grupo se establecen en la nota 3.

En algunos casos, es necesario emplear estimaciones y otros juicios profesionales para aplicar las políticas contables del grupo. Los juicios que la gerencia haya efectuado en el proceso de aplicar las políticas contables del grupo y que tengan la mayor relevancia sobre los importes reconocidos en los estados financieros se establecen en la nota 3a – Uso de Estimaciones.

Los presentes estados financieros bajo normas internacional de información financiera comprenden: Estado de Situación Financiera y Estados de Cambios en el Patrimonio al 31 de diciembre de 2012 y al 31 de diciembre 2013; así como los Estados de Resultados Integrales y Estados de Flujos de Efectivo por los años terminados al 31 de diciembre de 2012 y 2013.

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por los beneficios sociales de largo plazo que son valorizados en base a métodos actuariales.

NOTA 3. Resumen de las principales políticas contables.-

Las principales políticas contables en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación. Estas políticas deben ser aplicadas uniformemente en todos los años presentados, salvo que se indique lo contrario.

(a) Uso de estimaciones

La preparación de los estados financieros requiere que la gerencia efectúe estimaciones, utilice supuestos para la valoración de algunas partidas incluidas en los estados financieros y use su criterio al aplicar las políticas contables en la preparación de estos y revelaciones que se requiere presentar en los mismos. Aún cuando pueden llegar a diferir de su efecto final, la gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias. Las áreas que involucran un mayor grado de juicio o complejidad o áreas en las que los supuestos y estimados son significativos para los estados financieros se describen en la Nota 5.

(b) Efectivo y bancos

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen el efectivo disponible y depósitos de libre disponibilidad en instituciones financieras. Los sobregiros bancarios se presentan como pasivo corriente. El efectivo y equivalentes de efectivo mantenidos en bancos están sujetos a un riesgo no significativo de cambios en su valor.

(c) Instrumentos financieros: Reconocimiento inicial y medición posterior

Los instrumentos financieros se definen como cualquier contrato que da lugar, simultáneamente: a un activo financiero en una empresa y a un pasivo financiero o a un instrumento de capital o patrimonio en otra empresa. Los instrumentos financieros se compensan cuando la Compañía tiene el derecho legal de compensarlos y la Gerencia tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

La compañía mantiene instrumentos financieros en la categoría de: cuentas por cobrar, cuentas por pagar y deudas a largo plazo cuyos valores en libros son sustancialmente similares a sus valores razonables de mercado.

A la fecha de los estados financieros, la Compañía clasifica sus instrumentos financieros en las siguientes categorías definidas: (i) inversiones, (ii) documentos y cuentas por cobrar, (iii) documentos y cuentas por pagar. La gerencia determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial. La clasificación de los instrumentos financieros en su reconocimiento inicial depende de la finalidad para que fueron adquiridos y sus características. Todos los instrumentos financieros son reconocidos inicialmente a su valor razonable más los costos incrementales relacionados a la transacción de la compra o emisión excepto en casos en los que activos y pasivos hayan sido llevados a valor razonable y con efecto en resultados.

Los aspectos más relevantes de cada categoría aplicable a la Compañía se describen a continuación:

I. Documentos y cuentas por cobrar -

La mayoría de las ventas se realizan en condiciones de crédito normales, y los importes de las cuentas por cobrar no tienen intereses. Cuando el crédito se amplía más allá de las condiciones de crédito normales, las cuentas por cobrar se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Al final de cada periodo sobre el que se informa, los importes en libros de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva

de que no vayan a ser recuperables. Si se identifica dicha evidencia, se reconocerá de inmediato una pérdida por deterioro del valor en los resultados.

Adicionalmente, la provisión para cuentas de cobranza dudosa muestra un valor que la Gerencia considera adecuado para cubrir eventuales pérdidas en las cuentas por cobrar a la fecha del balance general.

Deudores comerciales, otras cuentas por cobrar, cuentas por cobrar a compañías relacionadas y préstamos por cobrar son activos financieros no derivados cuyos cobros son fijos o determinables y que no se negocian en un mercado activo, por los que la Compañía no tiene intención de venderlos inmediatamente o en un futuro próximo y no tienen riesgos de recuperación diferentes a su deterioro crediticio.

II. Documentos y cuentas por pagar –

Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, los pasivos financieros incluyen acreedores comerciales, cuentas por pagar no relacionadas; dentro de otras obligaciones corrientes están el impuesto a la renta y participación de los trabajadores, IESS, beneficios sociales a los trabajadores y otras cuentas por pagar.

(d) Baja de activos y pasivos financieros-

Activos financieros:

Un activo financiero (o, cuando sea aplicable una parte de un activo financiero o una parte de un grupo de activos financieros similares) es dado de baja cuando: (i) los derechos de recibir flujos de efectivo del activo han terminado; o (ii) la Compañía ha transferido sus derechos a recibir flujos de efectivo del activo o ha asumido una obligación de pagar la totalidad de los flujos de efectivo recibidos inmediatamente a una tercera parte bajo un acuerdo de traspaso ("pass through"); y (iii) la Compañía ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo o, de no haber transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, si ha transferido su control.

Pasivos financieros:

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación de pago se termina, se cancela o expira. Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro del mismo prestatario en condiciones significativamente diferentes, o las condiciones son modificadas en forma importante, dicho reemplazo o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, reconociéndose la diferencia entre ambos en los resultados del periodo.

(e) Inventarios

Los inventarios se valúan al importe menor entre su costo o a su precio menos los costos de terminación y venta. El costo incluye los costos de compras y fabricación aplicando el método de valuación del costo promedio. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los costos estimados para poner las existencias en condición de venta y para realizar su comercialización.

Por las reducciones del valor en libros de las existencias a su valor neto realizable, se constituiría una provisión por deterioro de valor de inventarios con cargo a resultados del ejercicio en el que ocurren tales reducciones.

(f) Propiedad, planta y equipo

La propiedad, planta y equipo se presenta al costo menos la depreciación acumulada y menos pérdidas por deterioro de su valor.

El costo inicial de la propiedad, planta y equipo comprende su precio de compra, incluyendo cualquier costo directamente atribuible para ubicar y dejar el activo en condiciones de trabajo y uso. Los desembolsos incurridos después de que los activos fijos se hayan puesto en operación, tales como reparaciones y costos de mantenimiento y de reacondicionamiento,

se cargan a resultados del período en que se incurren los costos. En el caso en que se demuestre claramente que los desembolsos resultarán en beneficios futuros por el uso de la maquinaria y equipo, más allá de su estándar de funcionamiento original, estos son capitalizados como un costo adicional de la maquinaria y equipo.

Cuando se venden o retiran los activos, se elimina su costo y depreciación, y cualquier ganancia o pérdida que resulte de su disposición se incluye en el estado de resultado integral. Asimismo, el excedente de revaluación que pudiera existir por dicho activo se carga a utilidades retenidas.

(g) Depreciación-

La propiedad, planta y equipo, se deprecian siguiendo el método lineal, del valor resultante del costo de adquisición de los activos menos el valor residual estimado entre los años de vida útil estimada. Solo en el caso de los vehículos se aplica un valor residual del 10%; otros activos se toma en cuenta un valor residual del 0%.

ACTIVO	AÑOS DE VIDA ÚTIL	DEPRECIACIÓN ANUAL
MAQUINARIAS, EQUIPOS, MUEBLES Y ENSERES, EQUIPO DE OFICINA	10	10%
VEHÍCULOS	5	20%
EQUIPOS DE COMPUTACIÓN Y SOFTWARE	3	33%

Los gastos por depreciación se cargan al estado de resultados integral de cada año

La vida útil y el método de depreciación seleccionado son revisados y ajustados si fuera necesario, a la fecha de cada balance general para asegurar que el método y el período de la depreciación sean consistentes con el beneficio económico y las expectativas de vida de la partida propiedad, planta y equipo. Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de depreciación, vida útil o valor residual de un activo, se revisa la depreciación de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

(h) Deterioro de activos-

Deterioro de activos no financieros-

En cada fecha sobre la que se informa, se revisan las propiedades, planta y equipo, activos intangibles e inversiones en asociadas para determinar si existen indicios de que tales activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existen indicios de un posible deterioro del valor, se estima y compara el importe recuperable de cualquier activo afectado (o grupo de activos relacionados) con su importe en libros. Si el importe recuperable estimado es inferior, se reduce el importe en libros al importe recuperable estimado, y se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados.

De forma similar, en cada fecha sobre la que se informa, se evalúa si existe deterioro del valor de los inventarios comparando el importe en libros de cada partida del inventario (o grupo de partidas similares) con su precio de venta menos los costos de terminación y venta. Si una partida del inventario (o grupo de partidas similares) se ha deteriorado, se reduce su importe en libros al precio de venta menos los costos de terminación y venta, y se reconoce inmediatamente una pérdida por deterioro del valor en resultados.

Si una pérdida por deterioro del valor se revierte posteriormente, el importe en libros del activo (o grupo de activos relacionados) se incrementa hasta la estimación revisada de su valor recuperable (precio de venta menos costos de

terminación y venta, en el caso de los inventarios), sin superar el importe que habría sido determinado si no se hubiera reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor del activo (grupo de activos) en años anteriores. Una reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce inmediatamente en resultados.

Deterioro de activos financieros-

Los activos financieros son evaluados a la fecha del estado de situación para establecer la presencia de indicadores de deterioro. Los activos financieros se encuentran deteriorados cuando existe evidencia objetiva de que, como resultado de uno o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial, los flujos futuros de efectivo estimados de la inversión han sido impactados.

En el caso de los activos financieros valorizados al costo amortizado, la pérdida por deterioro corresponde a las diferencias entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos futuros de efectivo estimados descontados a la tasa de interés original del activo financiero.

Al cierre del año, la Compañía evalúa si hay evidencia objetiva de deterioro de un activo financiero o grupo de activos financieros.

El criterio que utiliza la Compañía para determinar si existe evidencia objetiva de una pérdida por deterioro incluye:

- Dificultad financiera significativa del emisor u obligado;
- Incumplimiento del contrato, como el incumplimiento de pagos o mora en el pago del principal;
- Es probable que el prestatario entrará en la bancarrota u otras reorganizaciones financieras
- La desaparición de un mercado activo para ese activo financiero debido a dificultades financieras o
- Información disponible que indica que hay una reducción medible en los flujos de efectivo estimados de una cartera de activos financieros desde su reconocimiento inicial, aunque la reducción aún no se pueda identificar con los activos financieros individuales en la cartera

(i) Impuesto a la renta corriente y diferido-

El gasto por impuesto a la renta del período comprende al impuesto a la renta corriente y al diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados integrales.

Impuestos corrientes

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula sobre la base de las leyes tributarias promulgadas en el Ecuador, a la fecha del presente estado de situación financiera. La gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de impuesto a la renta respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación.

Impuestos diferidos

Los impuestos diferidos son los impuestos que la Compañía espera pagar o recuperar en el futuro por las diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos para propósitos de reporte financiero, y la correspondiente base tributaria de estos activos y pasivos utilizada en la determinación de las utilidades imponibles sujetas a impuesto. Los activos y pasivos por impuestos diferidos son generalmente reconocidos por todas las diferencias temporarias y son calculados a las tasas que estarán vigentes a la fecha en que los pasivos sean pagados y los activos sean realizados.

El impuesto diferido se calcula según las tasas impositivas que se espera aplicar a la ganancia (pérdida) fiscal de los periodos en los que la gerencia espera realizar el activo por impuestos diferidos o cancelar el pasivo por impuestos diferidos, sobre la base de las tasas impositivas que hayan sido aprobadas por las autoridades fiscales.

Los impuestos a la renta diferidos activos sólo se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporales.

(j) Provisión por beneficios a empleados-

Se reconoce una provisión solo cuando la Compañía tiene una obligación actual (legal o implícita) presente como resultado de un evento pasado, es probable que se requieran recursos para cancelar la obligación y se pueda estimar confiablemente el monto de la obligación. Las provisiones se revisan cada período y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a la fecha del balance general.

La Compañía mantiene beneficios por concepto de jubilación patronal y desahucio, definidos por las leyes laborales ecuatorianas y se registran con cargo a resultados del ejercicio y su pasivo representa el valor presente de la obligación a la fecha del estado de situación financiera, y que se determina anualmente en base a estudios actuariales realizados por un perito independiente, usando el método de unidad de crédito proyectado. El valor presente de la obligación de beneficio definido se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados usando la tasa de interés determinado por el actuario.

Las suposiciones para determinar el estudio actuarial incluyen determinaciones de tasas de descuento, variaciones en los sueldos y salarios, tasas de mortalidad, edad, sexo, años de servicio, incremento en el monto mínimo de las pensiones jubilares, entre otros. Debido al largo plazo que caracteriza a la reserva para obligaciones por beneficios de retiro, la estimación está sujeta a variaciones que podrían ser importantes. El efecto, positivo o negativo sobre las reservas derivadas por cambios en las estimaciones, se registra directamente en resultados.

(k) Pasivos-

Los pasivos corresponden a obligaciones existentes a la fecha del balance, surgidos como consecuencia de sucesos pasados para cuya cancelación se espera una salida de recursos y cuyo importe y oportunidad se pueden estimar fiablemente.

(l) Reconocimiento de ingresos-

Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto de ingreso puede ser medido confiablemente.

(m) Reconocimiento de costos y gastos-

Los costos de operación se registran cuando se reciben los bienes y/o servicios, de manera simultánea al reconocimiento de los ingresos por la correspondiente venta.

Los otros costos y gastos se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento en que se pagan, y se registran en los períodos con los cuales se relacionan.

Los ingresos por venta de productos y el costo de venta relacionado, son reconocidos cuando se ha entregado el bien y se ha transferido al comprador los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad. Los demás ingresos y gastos se reconocen cuando se devengan.

El ingreso de actividades ordinarias se mide al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, neta de descuentos e impuestos asociados con la venta exigidos por las autoridades tributarias.

(n) Costos por préstamos

Todos los costos por préstamos se reconocen en el resultado del período en el que se incurren.

El impuesto diferido se calcula según las tasas impositivas que se espera aplicar a la ganancia (pérdida) fiscal de los períodos en los que la gerencia espera realizar el activo por impuestos diferidos o cancelar el pasivo por impuestos diferidos, sobre la base de las tasas impositivas que hayan sido aprobadas por las autoridades fiscales.

(o) Contingencias

Los pasivos contingentes no se reconocen en los estados financieros. Estos se revelan en notas a los estados financieros a menos que la posibilidad de que se desembolse un flujo económico sea remota. Un activo contingente no se reconoce en los estados financieros pero se revela cuando se grado de ocurrencia es probable.

NOTA 4. Administración de riesgos financieros.-

La gerencia revisa y aprueba las políticas para manejar cada uno de estos riesgos que se resumen a continuación:

Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que el valor razonable de los flujos futuros de un instrumento financiero fluctúe debido a cambios en los precios de mercado. En el caso de la Compañía, los precios de mercado comprenden dos tipos de riesgo: el riesgo de tasa de interés y el riesgo de moneda. Los instrumentos financieros afectados por los riesgos de mercado incluyen los depósitos, préstamos y obligaciones financieras.

Riesgo de tasa de interés-

Al 31 de diciembre de 2013 y 2010, la Compañía mantenía financiamiento con entidades financieras y mantiene una tasa de interés ajustable a la del mercado. Sin embargo los flujos de caja operativos de la Compañía son sustancialmente independientes de los cambios de las tasas de interés del mercado, por lo cual, en opinión de la gerencia, la Compañía no tiene una exposición importante a los riesgos de tasas de interés.

Riesgo de tipo de cambio-

El riesgo de tipo de cambio es el riesgo de que el valor razonable o flujos de caja futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en los tipos de cambio. La Compañía realiza sus operaciones principales en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, moneda de curso legal en el país, por lo tanto, no se presentan efectos por variaciones de tipos de cambio en los estados financieros.

(a) Riesgo de crédito-

El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte no pueda cumplir con sus obligaciones en relación con un instrumento financiero o contrato de venta, generando una pérdida financiera. La Compañía está expuesta a un riesgo de crédito por sus actividades operativas (principalmente en cuentas por cobrar).

El riesgo de crédito surge del efectivo y equivalentes de efectivo, depósitos en bancos e instituciones financieras, así como la exposición al crédito de clientes, que incluyen a los saldos pendientes de las cuentas por cobrar y a las transacciones comprometidas. La Compañía mantiene cuentas por cobrar a distintas empresas y no mantiene cuentas pendientes de cobro significativas con ninguna en particular.

Al 31 de diciembre de 2013, la gerencia ha estimado que el monto máximo de riesgo crediticio al que se encuentra expuesta la Compañía asciende aproximadamente a US\$ 401.862.65, el cual representa el valor en libros de los activos financieros (bancos, deudores comerciales y cuentas por cobrar relacionadas).

Riesgo de liquidez-

La Compañía monitorea su riesgo de escasez de fondos usando un flujo de caja proyectado a corto y largo plazo.

El objetivo de la Compañía es mantener una continuidad de fondos y una flexibilidad de los mismos a través del uso de préstamos o de utilidades retenidas si así se necesita,

Gestión de capital-

La Compañía administra de manera activa una base de capital para cubrir los riesgos inherentes en sus actividades. La adecuación del capital de la Compañía es monitoreada usando, entre otras medidas, los ratios establecidos por la gerencia.

Los objetivos de la Compañía cuando maneja capital, que es un concepto más amplio que el "Patrimonio neto" que se muestra en el balance general son:

- Salvaguardar la capacidad de la Compañía para continuar operando de manera que continúe brindando retornos a los accionistas y beneficios a los otros participantes; y
- Mantener una fuerte base de capital para apoyar el desarrollo de sus actividades.

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, no han existido cambios en las actividades y políticas de manejo de capital en la Compañía.

Valor razonable de los instrumentos financieros-

Las normas contables definen a un instrumento financiero como efectivo, evidencia de la propiedad en una entidad, o un contrato en que se acuerda o se impone a una entidad el derecho o la obligación contractual de recibir o entregar efectivo u otro instrumento financiero. El valor razonable es definido como el monto al que un instrumento financiero puede ser intercambiado en una transacción entre dos partes que así lo deseen, distinta a una venta forzada o a una liquidación, y la mejor evidencia de su valor es su cotización, si es que ésta existe.

Las metodologías y supuestos utilizados dependen de los términos y riesgos característicos de los distintos instrumentos financieros, e incluyen lo siguiente:

- El efectivo y bancos tienen un valor razonable que se aproximan a su valor en libros, debido al corto tiempo de vencimiento de estos instrumentos financieros.
- Los deudores comerciales, debido a que se encuentran netas de su provisión para incobrabilidad y que tiene vencimientos menores a un año, la gerencia ha considerado que su valor razonable no es significativamente diferente a su valor en libros.
- En el caso de los acreedores comerciales, cuentas por pagar a relacionadas y otras cuentas por pagar, dado que estos pasivos tienen vencimiento corriente, la gerencia estima que su saldo contable se aproxima a su valor razonable.
- En el caso del préstamo por cobrar a largo plazo, dado que sus condiciones y la tasa de interés que devenga son de mercado, la gerencia estima que su saldo contable se aproxima a su valor razonable.

NOTA 5. Efectivo y equivalentes de efectivo.-

Al 31 de diciembre del 2012, 2013 los saldos en NIIF's el efectivo y bancos se formaban de la siguiente manera:

CUENTA CONTABLE	AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012	AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013
CAJA	200,00	200,00
EFFECTIVO	0.00	107.52
BANCOS	554,46	22.372,24
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO	6.317,84	22.679,76

NOTA 8. Instrumentos Financieros por Categoría.-

La composición de los instrumentos financieros al 31 de diciembre del 2012, 2013 se formaban de la siguiente manera:

	Al 31 de diciembre del	
	Notas	(Nota 3)
	2012	2013
Activos Financieros	96.569,21	81.204,81
Documentos y cuentas por cobrar	101.743,37	82.123,37
Otras cuentas por cobrar	306,78	4.562,38
Provisión Cuentas incobrables y deterioro	(5.480,94)	(5.480,94)

Pasivos Financieros a corto plazo	187.483,61	74.730,12
Cuentas y Documentos por Pagar	156.319,67	53.231,78
Otras obligaciones corrientes	19.961,37	12.465,17
Impuesto a la Renta y Participación Trabajadores	11.202,57	9.033,17
Pasivos Financieros a largo plazo	104.524,43	187.524,43
Obligaciones con instituciones financieras	449,03	449,03
Provisiones por Beneficios a empleados	1.846,16	1.846,16
Cuentas por pagar diversas/Relacionadas	102.229,24 *	185.229,24 *

* RUBROS SE REFIERE A PRÉSTAMO DE SOCIO

Valor razonable de los activos financieros

El efectivo y equivalentes de efectivo, deudores comerciales, préstamos por cobrar, cuentas por cobrar a compañías relacionadas, acreedores comerciales, otras cuentas por pagar y cuentas por pagar a compañías relacionadas se aproximan al valor justo, debido a la naturaleza de corto plazo de estos instrumentos.

Valor razonable de los pasivos financieros

La Compañía no mantiene pasivos financieros a valor razonable con efectos en resultados.

NOTA 6. CUENTAS Y OTRAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre, el detalle de los saldos de las cuentas por cobrar se indican a continuación:

CUENTA CONTABLE	2012	2013
CLIENTES	80.593,60	77.382,65
CHEQUES EN CARTERA	21.018,57	4.606,43
CHEQUES DEVUELTOS Y PROTESTADOS	131,20	134,29
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR	101.743,37	82.123,37

Las cuentas por cobrar clientes se presentan en dólares, no generan intereses y el plazo de cobro oscilan entre 1 y 30 días. Durante los años 2013, 2012, el movimiento de la estimación para cuentas incobrables fue como sigue: No existe provisión de incobrables para la cuenta otras por cobrar.

La estimación para cuentas incobrables se basa principalmente en la evaluación de la antigüedad de los saldos por cobrar y la recuperación de los mismos.

NOTA 7. INVENTARIOS.-

Al 31 de diciembre, los saldos de los inventarios se indican a continuación:

	Al 31 de diciembre del	
	Notas	
	2012	2013
Inventarios	129.481,91	123.928,06

En opinión de la Administración de la Compañía, la cuenta de valuación "Deterioro de Valor al Valor Neto Realizable", al 31 de diciembre del 2013 no tuvo ningún ajuste y con el valor en cero cubre adecuadamente el riesgo de desvalorización del inventario. Sin embargo hay una provisión por las mercaderías en tránsito de US\$ 1.257,82. Un detalle de las cuentas que forman parte de inventarios es como sigue:

	Al 31 de diciembre de	
	Notas	
	2012	2013
		(Nota 3)
Inventario de Productos Terminados y mercadería en almacén comprado de terceros	128.919,41	123.928,06
Mercaderías en tránsito	562,50	0.00
Inventarios	129.481,91	123.928,06

NOTA 8. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO-

Al 31 de diciembre, los saldos de propiedad, planta y equipo se indican a continuación:

CUENTA CONTABLE	2012	2013
MUEBLES Y ENSERES	2.100,61	2.100,61
MAQUINARIA Y EQUIPO	25.969,87	25.969,87
EQUIPO DE COMPUTACIÓN	2.439,00	2.439,00
VEHÍCULOS, EQUIPOS DE TRANSPORTE Y EQUIPO CAMINERO MOVIL	9.720,75	9720,75
DEPRECIACIÓN ACUMULADA	(30.095,16)	(32.970,05)
TOTAL	10.135,07	7.260,18

La prueba de deterioro se basa en el valor en uso de avalúos de precios de mercado de cada uno de los ítems. Sobre esta base la Administración de la Compañía considera que, al 31 de diciembre del 2013, los activos están registrados al importe menor entre su costo y su valor de mercado por lo tanto no habría provisión.

NOTA 9. CUENTAS Y OTRAS POR PAGAR-

Las cuentas por pagar a proveedores y otros se presentan en dólares, no generan intereses y el plazo de pago oscilan entre 15 y 180 días. La prueba de deterioro de valor se basa en el valor actual o intención de pago de cada una de las acreencias. Sobre esta base la Administración de la Compañía considera que, al 31 de diciembre del 2013, los pasivos están registrados al importe menor entre su costo y su valor de mercado.

NOTA 10. IMPUESTO A LA RENTA-

(a) Situación fiscal-

La Compañía no ha sido fiscalizada desde su constitución en el año 2003.

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con las obligaciones tributarias.

(b) Tasa de impuesto-

El impuesto a la renta del año 2013 y 2012, se calculó a una tasa del 22% Y 23% sobre las utilidades tributables. En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en el país en maquinarias y equipos nuevos que se utilicen para su actividad productiva, podría obtener un descuento de 10 puntos porcentuales sobre el monto reinvertido, siempre y cuando efectúen el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

(c) Dividendos en efectivo-

Son exentos del impuesto a la renta los dividendos pagados a sociedades locales y a sociedades del exterior que no estén domiciliadas en paraísos fiscales.

(d) Conciliación del resultado contable-tributario-

Las partidas que principalmente afectaron la utilidad contable con la utilidad gravable de la Compañía, para la determinación del impuesto a la renta en los años 2013 y 2012 fueron las siguientes:

	2012	2013
	_____	_____
	19.541,91	14.563,96
Utilidad antes de provisión para impuesto		

a la renta

Más (menos)- Partidas de conciliación

Gastos no deducibles	14.171,14	523,22
Deducción por incremento neto de empleados		0.00
Utilidad gravable	33.713,05	15.087,18
Tasa de impuesto	23%	22%
Provisión para impuesto a la renta corriente	7.754,00	3.319,18

A partir del año 2010, el anticipo del impuesto a la Renta se calcula un anticipo de impuesto a la Renta aplicando ciertos porcentajes al activo total (excepto cuentas por cobrar (que no sean con partes relacionadas), patrimonio total, ingresos gravados y costos y gastos deducibles. Si el anticipo es mayor que el impuesto calculado se debe pagar el primero.

El anticipo del impuesto a la Renta será compensado con el impuesto a la Renta causado y no es susceptible de devolución, salvo en el caso de excepción.

En este año el impuesto a la Renta obtenido fue menor que el anticipo calculado el cual se debe aplicar. Este asciende al valor de US\$. 6.463,06

Los pagos por concepto de impuesto a la Renta de los años 2012, 2013 son como sigue:

	2012	2013
Provisión de impuesto a la renta corriente	7.754,00	6.463,06
Menos-		
Retenciones en la fuente	8.155,42	8.563,47
Impuesto a Pagar	<u>(401,42)</u>	<u>(2.100,41)</u>
22%		

• **Cálculo del impuesto a la renta-**

Para el cálculo del impuesto a la renta, serán deducibles adicionalmente los siguientes rubros:

- Gastos incurridos por empresas medianas en capacitación técnica dirigida a investigación, desarrollo e innovación tecnológica, gastos en la mejora de productividad, gastos de viaje, estadía y promoción comercial para el acceso a mercados internacionales.

- Depreciación y amortización de adquisiciones de maquinaria, equipos y tecnologías destinadas a la implementación de producción más limpia, generación de energías renovables, la reducción del impacto ambiental de la actividad productiva y a la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero.
- Incremento neto de empleos por un período de cinco años, cuando se trate de nuevas inversiones en zonas económicamente deprimidas y de frontera y se contrate a trabajadores residentes en dichas zonas.
- **Pago del impuesto a la renta y su anticipo-**
 - Exoneración del pago del impuesto a la renta durante cinco años, para las sociedades que se constituyan a partir de la vigencia de este Código, así como también las sociedades nuevas que se constituyan por sociedades existentes, siempre y cuando las inversiones nuevas y productivas se realicen fuera de las jurisdicciones urbanas de los cantones Quito o Guayaquil y dentro de ciertos sectores económicos.
 - Diferimiento del pago del impuesto a la renta y de su anticipo hasta por cinco años, con el correspondiente pago de intereses, para las sociedades que transfieran por lo menos el 5% de su capital accionario a favor de al menos el 20% de sus trabajadores.
 - Se excluirá en el cálculo del anticipo del impuesto a la renta, adicionalmente los gastos incrementales por generación de nuevo empleo o mejora de la masa salarial, así como la adquisición de nuevos activos destinados a la mejora de la productividad e innovación tecnológica, y en general aquellas inversiones y gastos efectivamente realizados, relacionados con los beneficios tributarios para el pago del impuesto a la renta que reconoce el Código Orgánico de la Producción para las nuevas inversiones.
- **Retención en la fuente del impuesto a la renta-**

En los pagos al exterior realizados por las sociedades, aplicarán la tasa de impuesto a la renta determinada para la sociedad como porcentaje de retención en la fuente del impuesto a la renta sobre dichos pagos.

Exoneración de la retención en la fuente del impuesto a la renta para los pagos por intereses de créditos externos y líneas de crédito registrados y que devenguen intereses a las tasas establecidas por el Banco Central del Ecuador, otorgados por instituciones financieras del exterior, debidamente establecidas y que no se encuentren domiciliadas en paraísos fiscales.

- **Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)-**

Exoneración del impuesto a la salida de divisas para los pagos realizados al exterior, por amortización de capital e intereses generados sobre créditos otorgados por instituciones financieras internacionales, con un plazo mayor a un año, destinados al financiamiento de inversiones previstas en el Código Orgánico de la Producción y que devenguen intereses a las tasas referenciales; y, los pagos realizados al exterior por parte de administradores y operadores de las Zonas Especiales de Desarrollo Económico (ZEDE).

NOTA 11. OBLIGACIONES A EMPLEADOS POST EMPLEO.-

La obligación de la Empresa por beneficios a los empleados por pagos por largos períodos de servicio, específicamente relacionada con Jubilación Patronal y Desahucio, se basa en una valoración actuarial integral con fecha de 31 de diciembre del 2013,2012.

Toda la obligación está registrada en el PASIVO NO CORRIENTE. Aunque existe la provisión no se ha hecho ningún alcance debido a que el personal de la compañía ha disminuido.

(a) Jubilación patronal-

Mediante resolución publicada en el Registro Oficial No. 421 del 28 de enero de 1983, la Corte Suprema de Justicia dispuso que los trabajadores tengan derecho a la jubilación patronal mencionada en el Código del Trabajo, sin perjuicio de la que les corresponda según la Ley de Seguro Social Obligatorio. De conformidad con lo que menciona el Código del Trabajo, los empleados que por veinticinco años o más hubieren prestado servicios continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores. Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su despido hubieren cumplido veinte

años, y menos de veinticinco años de trabajo continuo o interrumpido tendrán derecho a la parte proporcional de dicha jubilación.

Con fecha 2 de julio de 2001 en el Suplemento al Registro Oficial No. 359 se publicó la reforma al Código del Trabajo, mediante el cual se aprobaron los montos mínimos mensuales por pensiones jubilares.

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, el saldo de la reserva para jubilación patronal cubre el 100% del valor determinado en el estudio actuarial

(b) Desahucio-

De acuerdo con el Código del Trabajo, la Compañía tendría un pasivo por indemnizaciones con los empleados que se separen bajo ciertas circunstancias. Una parte de este pasivo probablemente no será exigible por la separación voluntaria de algunos empleados

Esta provisión cubre los beneficios de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma empresa o empleador.

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012 el saldo de la reserva para indemnización cubre el 100% del valor establecido en el estudio actuarial.

Durante el año 2013 y 2012 el número de empleados y trabajadores fue de 26 Y 24 respectivamente.

NOTA 12. TRANSACCIONES ENTRE PARTES RELACIONADAS.-

Los saldos por cobrar/pagar al 31 de diciembre 2012 y 2013 son los siguientes:

	2012	2013
PRÉSTAMOS DE ACCIONISTAS LOCALES	102.229,24	1852.229,24
TOTAL	102.229,24	185.229,24

Las operaciones de crédito con partes relacionadas son realizadas a precios normales de mercado. Los saldos pendientes al cierre del ejercicio no están garantizados, no devengan intereses y deben ser liquidados en efectivo, a menos de que los accionistas determinen lo contrario. No ha habido garantías entregadas ni recibidas por cuentas por cobrar o pagar de partes relacionadas. Los préstamos de accionistas obedecen a un solo socio que tiene el capital mayoritario.

NOTA 13. PASIVOS CONTINGENTES.-

No ha habido ninguna provisión registrada,

La compañía no mantiene un abogado contratado de forma permanente.

NOTA 14. CAPITAL EN PARTICIPACIONES.-

Los saldos al 31 de diciembre del 2013 y 2012 son de \$70.800,00

El capital social estaba constituido por acciones ordinarias y nominativas con valor nominal de 1 cada una, totalmente pagadas.

NOTA 15. RESERVA LEGAL.-

La Ley requiere que se transfiera a la reserva legal por lo menos el 10% de la utilidad neta anual, hasta que la reserva llegue por lo menos al 50% del capital social. Dicha reserva al 31 de diciembre de 2013 no puede distribuirse como dividendo en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse.

NOTA 16. DIVIDENDOS DECLARADOS.-

No se han pagado dividendos debido a la resolución tomada por la Junta de accionistas de dejar estos en resultados acumulados.

NOTA 17. INGRESOS.-

Los ingresos se reconocen en el momento que ocurren y su registro se hace cuando existe el incremento de beneficios futuros para la empresa y pueda medirse con fiabilidad.

NOTA 18. GASTOS DE LA PRÁCTICA.-

Los gastos han sido registrados cuando se han ido devengando. La empresa maneja centros de costo, pero no clasifica a estos por administración y ventas

NOTA 19. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA-

Entre la fecha de emisión de los estados financieros y el 31 de diciembre del 2013 no han existido eventos o hechos que afecten significativamente las cifras mencionadas en los estados financieros del 31 de diciembre del 2013.